

Expediente: 399/25

Carátula: MAEBA SRL C/ PRIOTTI MARIA EUGENIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 24/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - PRIOTTI, Maria Eugenia-DEMANDADO

27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR

27338843963 - VILLAGRA AGÜERO, MARÍA AGUSTINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 399/25



H20461526021

JUICIO: MAEBA SRL c/ PRIOTTI MARIA EUGENIA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 399/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

PLANILLA FISCAL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467)15/10/20251\$480

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467)15/10/20251\$87.750

Bono Ley 602315/10/20251\$20.000

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27)15/10/20251\$98.875

TOTAL PAGOS EFECTUADOS\$207.105

Por escrito ingresado (Art. 35)23/12/20253\$1.200

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36)23/12/202515\$4.500

Por actuaciones Justicia de Paz23/12/20251\$200

Acrecidas23/12/2025-\$500

TOTAL ADEUDADO\$6.400

I) Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de **\$6.400 (PESOS SEIS MIL CUATROCIENTOS)** a cargo de la parte actora y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el

termino de ley, se procederá a informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario. GN.

Actuación firmada en fecha 23/12/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.